

Anexo I**Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPA S.A.**

Remuneración por Conexión:

-	Por cada salida de 330 kV:	\$ 7.988,438 por hora	Pesos Siete Mil Novecientos Ochenta y Ocho Con Cuatrocientos Treinta y Ocho Milésimas por hora
-	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 3.194,504 por hora	Pesos Tres Mil Ciento Noventa y Cuatro Con Quinientos Cuatro Milésimas por hora
-	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 2.397,444 por hora	Pesos Dos Mil Trescientos Noventa y Siete Con Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Milésimas por hora
-	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 236,835 por hora por MVA	Pesos Doscientos Treinta y Seis Con Ochocientos Treinta y Cinco Milésimas por hora por MVA
-	Por equipo de reactivo:	\$ 236,835 por hora por MVA	Pesos Doscientos Treinta y Seis Con Ochocientos Treinta y Cinco Milésimas por hora por MVA

Remuneración por Capacidad de Transporte:

-	Para líneas de 330 kV:	\$ 57.803,856 por hora por cada 100 km	Pesos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Tres Con Ochocientos Cincuenta y Seis Milésimas por hora por cada cien kilómetros
-	Para líneas de 220 kV:	\$ 57.803,856 por hora por cada 100 km	Pesos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Tres Con Ochocientos Cincuenta y Seis Milésimas por hora por cada cien kilómetros
-	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 55.234,886 por hora por cada 100 km	Pesos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Cuatro Con Ochocientos Ochenta y Seis Milésimas por hora por cada cien kilómetros

Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de control (Automatismo SIP) aprobada por Resolución ENRE N° 603/2008:

\$ 127.475.577 por año	Pesos Ciento Veintisiete Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Siete por año
------------------------	--

Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de monitoreo de oscilaciones (SMD) aprobada por Resolución ENRE N° 603 de fecha 12 de noviembre de 2008:

\$ 38.278.051 por año	Pesos Treinta y Ocho Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Cincuenta y Un por año
-----------------------	--

Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)	\$ 16.388.075 Pesos Dieciséis Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Setenta y Cinco
--	---



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2024-15685449- -APN-SD#ENREValores horarios a aplicar al equipamiento regulado de
TRANSPA S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.